



Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación

La Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación y la Universidad de Zaragoza firman un convenio de colaboración

El objetivo es divulgar la cultura del arbitraje y mediación

Zaragoza, 17/05/2024. Con el objetivo de realizar actividades en común dirigidas a promover el arbitraje y la mediación como métodos extrajudiciales para resolver conflictos en materia civil y mercantil, la Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación y la Universidad de Zaragoza han firmado un convenio a través del cual se organizarán encuentros, jornadas y congresos destinados al intercambio de información entre especialistas, con reconocimiento académico de la participación en los mismos.

El acuerdo, que ha sido ratificado por el presidente de la Corte, **José María Cester**, y por el rector de la Universidad, **José Antonio Mayoral**, también permitirá colaborar en actividades de investigación, edición conjunta de publicaciones y realización de prácticas de estudiantes.

El objetivo final de esta cooperación es conseguir la implantación definitiva del arbitraje y la mediación como alternativa a los Tribunales de Justicia para resolver conflictos.

La Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación surgió hace 15 años con el firme convencimiento de que para implantar el arbitraje y la mediación como medios de resolución de conflictos en nuestra comunidad era necesario unificar a todos los agentes, para ganar eficacia, aprovechar recursos y generar un único foco de atención, es decir crear una Corte como una única institución de ámbito autonómico y formada por todo tipo de profesionales.

Así, fue constituida en 2008 por el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, el Colegio Notarial de Aragón y el Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio e Industria de Aragón. Actualmente la Corte aglutina también a

otros colegios, entre ellos, el Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja, el Colegio de Economistas de Aragón, el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón, el Colegio de Administradores de Fincas de Aragón y ahora el Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos.

La Corte Aragonesa, que está ubicada en la sede de Cámara Zaragoza, proporciona una herramienta privada de resolución de conflictos para empresas y particulares, administrando y gestionando procedimientos de arbitraje y mediación con eficiencia y celeridad en la solución y absoluta seguridad jurídica generando confianza en las relaciones contractuales. Para garantizar la calidad del sistema la Corte cuenta con un gran elenco de árbitros y mediadores profesionales especializados por materias.